



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL  
N° 00000067 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 07 MAY 2014

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 00000123-2014/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 14 de Abril del 2014. El Informe N° 064/2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 15 de Abril del 2014

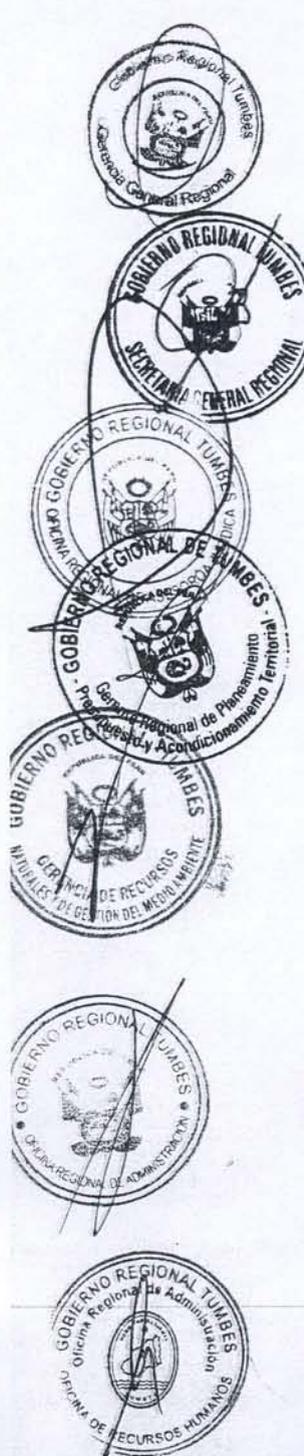
CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG TUMBES-P. el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante La Resolución Gerencial Regional N° 00000123-2014/GOB.REG TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 14 de Abril del 2014, en su Artículo N° 02 Prueba el Presupuesto Analítico del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL PARA MITIGAR LA TALA Y CAZA ILEGAL EN LA REGION TUMBES", para el Ejercicio Presupuestal 2014, por la suma de S/ 573,185.00 (Quinientos Sesenta y Tres Mil Ciento Ochenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles).





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL  
Nº0000067 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES

Que mediante El Informe N° 064-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRRNGMA-GR, de fecha 15 de Abril del 2014, el Gerente Regional de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, alcanza el requerimiento para la contratación del personal Profesional y técnico que desarrollara las funciones para el cumplimiento de las metas del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL PARA MITIGAR LA TALA Y CAZA ILEGAL EN LA REGION TUMBES"; durante el periodo comprendido en el Anexo 001 Adjunto.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS EN VIA DE REGULARIZACION**, del personal conforme a lo indicado en el ANEXO 001, que forma parte de la presente resolución, del proyecto de Inversión Pública: "FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL PARA MITIGAR LA TALA Y CAZA ILEGAL EN LA REGION TUMBES"; de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución

**ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO**, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2014 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobre Canon en la cadena funcional que se indica en el ANEXO 001, que forma parte de la presente Resolución.





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL  
N00000067 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 10 7 MAY 2014

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL  
Mg. Luis Miguel Flores Merino  
GERENTE GENERAL



RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°  
ANEXO 001

-2,014/GOB.REG.TUMBES-GGR.

00000067

07 MAY 2014

| N° ORD EN | N° TRAB. | APELLIDOS Y NOMBRES                | CARGO                    | REMUNERAC. |           | COMPEN. VACAC. | SUB TOTAL | CUOTA PATRONAL 9% | SUB TOTAL | N° DE MESES | VIGENCIA DEL CONTRATO |                              |
|-----------|----------|------------------------------------|--------------------------|------------|-----------|----------------|-----------|-------------------|-----------|-------------|-----------------------|------------------------------|
|           |          |                                    |                          | MENSUAL    | SUB TOTAL |                |           |                   |           |             |                       |                              |
| 1         | 1        | ING* KERIN YUNEK RAMIREZ RAMIREZ   | INGENIERO RESIDENTE      | 4,000.00   | 4,000.00  | 333.33         | 4,333.33  | 390.00            | 4,723.33  | 2           | 9,446.67              | DEL 14/04/2014 AL 12/06/2014 |
| 2         | 2        | ING* WILMER ALBERTO ROJAS AGURTO   | INGENIERO SUPERVISOR     | 3,600.00   | 3,600.00  | 300.00         | 3,900.00  | 351.00            | 4,251.00  | 2           | 8,502.00              | DEL 14/04/2014 AL 12/06/2014 |
| 3         | 3        | LIC. MARAIS MILENE GARAY BOULANGER | ASISTENTE TECNICO        | 2,500.00   | 2,500.00  | 208.33         | 2,708.33  | 244.00            | 2,952.33  | 2           | 5,904.67              | DEL 14/04/2014 AL 12/06/2014 |
| 5         | 5        | PROF. SINDY MARCHAN MENA           | ASISTENTE ADMINISTRATIVO | 1,700.00   | 1,700.00  | 141.67         | 1,841.67  | 166.00            | 2,007.67  | 2           | 4,015.33              | DEL 14/04/2014 AL 12/06/2014 |
| TOTAL     |          |                                    |                          | 11,800.00  | 11,800.00 | 983.33         | 12,783.33 | 1,151.00          | 13,934.33 |             | 27,868.67             |                              |



Copia fiel del Original